

Quito, 28 de abril del 2008

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente:

Superintendencia de
Compañías

28 ABR. 2008

CAU

De mi Consideración:

Mediante comunicación suscrita por el señor Federico Angermeyer Kubler en su calidad de Gerente General de la empresa denominada Marventura de Turismo S.A, el día 26 de julio del 2007, comunicó a esa dependencia que el accionista señor Federico Angermeyer Kubler, ha cedido a favor del señor Jonathan Antón Angermeyer Carvalhal, trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una del capital social de la compañía Marventura de Turismo S.A.

Con fecha 27 de Julio del 2007, la Sra María del Rosario Mejía Urrutia, comunica a dicha institución que el señor Federico Angermeyer Kubler, ha cedido al señor Jonathan Antón Angermeyer Carvalhal trescientas acciones y a la Srita Tatjana Angermeyer Carvalhal ha cedido trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una del capital social de la empresa Marventura de Turismo S.A.

Con el antecedente y toda vez que se ha comunicado a dicha institución dos veces el mismo acto societario, por medio de la presente solicito a usted, que se sirva disponer al departamento de Registro de Sociedades se deje sin efecto la comunicación del día 26 de julio del 2007, y se éste a la carta enviada a su institución el día 27 de julio del 2007, con lo cual el señor Federico Angermeyer Kubler cede y transfiere al señor Jonathan Antón Angermeyer Carvalhal, trescientas acciones y a la Srita Tatjana Angermeyer Carvalhal trescientas acciones, las mismas que son de un dólar cada una del capital social de la empresa Marventura de Turismo S.A., con lo que el capital de dicha empresa queda integrado de la siguiente manera:

Sr. Federico Angermeyer Kubler	2,400 acciones
Sr. Jonathan A. Angermeyer C.	300 acciones
Srita Tatjana Angermeyer C.	300 acciones
Total	3.000 acciones

66084

Por la atención que se dé a la presente le anticipó mis
agradecimientos

Atentamente


Federico Angermeyer Kubler
Gerente General.